

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se hacen públicas aclaraciones en relación con el **“Contrato de obras para la rehabilitación de cubierta y zona exterior accesible de La Residencia San Isidro de Lumbier”**

VISITA DE RESIDENCIA

El día 9 de marzo, a las 9:00h está previsto organizar una visita a la Residencia San Isidro, situada en avenida de Bijues de Lumbier.

La duración prevista será en torno a 30 - 40 minutos. El número máximo de asistentes por empresa será de 2 personas.

Se recuerda que se trata de una visita opcional y general y que en ningún momento se aclararán dudas técnicas o de interpretación del contenido de los pliegos.

Para asistir a la vista será necesario enviar un correo a la dirección sección.inversiones@navarra.es indicando el nombre de la empresa y de las personas que van a acudir, así como un número de teléfono móvil de contacto.

La fecha límite para recibir la solicitud de visita será las 15:00 del día 5 de marzo.